



Resumen Ejecutivo.

Sesión Ordinaria N° 09 .

Cauquenes, 21 de Noviembre de 2013.



**SESION ORDINARIA N° 09 DEL CONSEJO COMUNAL DE ORGANIZACIONES
DE LA SOCIEDAD CIVIL DE LA MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES.
CAUQUENES, 21 DE NOVIEMBRE DEL 2013.**

ASISTENCIA:

VICEPRESIDENTE : CONSEJERO SR. CESAR VALDÉS MEDINA

CONSEJEROS ASISTENTES : SRA. PAULA HERNANDEZ HERNANDEZ
SR. CARLOS GUTIERREZ APABLAZA
SRA. VIOLANDA MATUS HERNANDEZ
SR. SEGUNDO ARAVENA CARRASCO
SRA. BENITA FAUNDEZ ALDANA
SR. ROBERTO ROMERO YAÑEZ
SR. RODRIGO SALGADO ORREGO
SR. VICTOR FLORES JELVEZ

CONSEJEROS INASISTENTES JUSTIFICADOS: SRA. MARIA PEREIRA CANCINO
SR. HORACIO GALLARDO VASQUEZ

CONSEJEROS INASISTENTES: SRA. SANDRA YAÑEZ MOYA
SRA. MARIA ISMENIA MERIÑO BASCUR
SR. DARWIN SALGADO ORELLANA
SRA. MARLEN ZEHENDER MONJE
SR. VICTOR FLORES JELVEZ
SR. HORACIO GALLARDO VASQUEZ

SECRETARIA MUNICIPAL : SRA. ILSE ARANIS VILCHES

En nombre de Dios, de la Patria y de la Comuna, se abre la sesión siendo las 12:18 horas.



ILSE ELENA ARANIS VILCHES
DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE:



I.- CORRESPONDENCIA:

VICEPRESIDENTE CONSEJERO SR. VALDÉS: Solicita a la Secretaria Municipal, Sra. Ilse Aranís, para dar lectura a la correspondencia recibida y despachada.

DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL (SRA. ILSE ARANIS): Da a conocer que para esta reunión no existe correspondencia y que solo está el Resumen Ejecutivo N° 08 para la aprobación del COCORSOCI.

II. APROBACION RESUMEN EJECUTIVO SESION ORDINARIA N°8.

VICEPRESIDENTE CONSEJERO SR. VALDÉS:: Solicita el pronunciamiento del COCORSOCI para aprobar el resumen ejecutivo de la Sesión Ordinaria N°8 del Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil de la Municipalidad de Cauquenes (COCORSOCI), de fecha 11 de Marzo de 2013.

SRA. HERNANDEZ: Observa que su voto en cuanto a la periodicidad de las sesiones del COCORSOCI, es negativo.

SR. GUTIERREZ: Aprueba resumen ejecutivo de la Sesión Ordinaria N°8 del Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil de la Municipalidad de Cauquenes (COCORSOCI), de fecha 11 de Marzo de 2013.

SRA. MATUS: Aprueba resumen ejecutivo de la Sesión Ordinaria N°8 del Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil de la Municipalidad de Cauquenes (COCORSOCI), de fecha 11 de Marzo de 2013.

SR. ARAVENA: Aprueba resumen ejecutivo de la Sesión Ordinaria N°8 del Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil de la Municipalidad de Cauquenes (COCORSOCI), de fecha 11 de Marzo de 2013.

SRA. FAUNDEZ: Aprueba resumen ejecutivo de la Sesión Ordinaria N°8 del Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil de la Municipalidad de Cauquenes (COCORSOCI), de fecha 11 de Marzo de 2013.

SR. ROMERO: Aprueba resumen ejecutivo de la Sesión Ordinaria N°8 del Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil de la Municipalidad de Cauquenes (COCORSOCI), de fecha 11 de Marzo de 2013.

SR. SALGADO: Aprueba resumen ejecutivo de la Sesión Ordinaria N°8 del Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil de la Municipalidad de Cauquenes (COCORSOCI), de fecha 11 de Marzo de 2013.

SR. FLORES: Aprueba resumen ejecutivo de la Sesión Ordinaria N°8 del Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil de la Municipalidad de Cauquenes (COCORSOCI), de fecha 11 de Marzo de 2013.

1.- Se acuerda aprobar el resumen ejecutivo de la Sesión Ordinaria N°7 del Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil de la Municipalidad de Cauquenes (COCORSOCI), de fecha 12 de Diciembre de 2013.


SECRETARIA MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
ILSE ELENA ARANIS VILCHES
DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

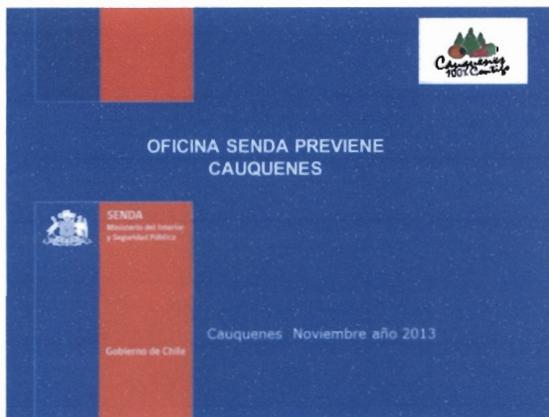


TABLA

TITULO I
PRESENTACION OFICINA SENDA PREVIENE CAUQUENES.

VICEPRESIDENTE CONSEJERO SR. VALDÉS: Cede la palabra a la Encargada de Senda, Sra. **Cristina Aravena** para presentar a los Consejeros y Consejeras presentes la Gestión de la Oficina de SENDA.

ENCARGADA SENDA CAUQUENES (SRA. CRISTINA ARAVENA): Presenta su exposición en base a las siguientes diapositivas:



Programa SENDA Previene en la Comunidad

- Implementación del Programa desde el año 2005
- Convenio Colaboración entre SENDA y el Municipio
- Constitución del equipo:
 - Coordinadora Comunal
 - 1 Profesional de apoyo
 - 1 apoyo Administrativo
- Se suma un psicólogo para un nuevo Programa denominado "Chile Previene en la escuela"

Inversión de SENDA en la comuna

- Programa SENDA Previene en la comunidad: \$21.040.800
- Programa Chile Previene en la Escuela: \$7.000.000
- Centros de Tratamiento existentes en la comuna: \$111.541.800
- Proyectos Comunitarios: \$2.634.212
- Inversión Total: \$142.216.812

Principales antecedentes

ÁMBITO TRATAMIENTO Y REHABILITACIÓN

Principales Actividades:

- Derivación y Seguimiento de Usuarios a los Diversos Centros de Tratamiento y Rehabilitación. (Incorporación alcohol).
- Mesa comunal de Tratamiento funcionando con un plan de acción.

Centros de Tratamiento en la Comuna financiados por SENDA

- PAB CESFAM Armando Williams: 15 cupos, recursos anual: \$13.753.100, valor cupo \$88.790
- PAB Hospital Cauquenes: 6 cupos, recursos anual: \$16.957.180, valor cupo \$256.930
- Centro Gamma: 18 cupos, recursos anual: \$80.831.520, valor cupo \$347.190
- Dupla Psicosocial Gendarmería, sección juvenil

52 personas atendidas el año 2012 en centros con convenio SENDA Alcohol sustancia principal

ÁMBITO TRATAMIENTO Y REHABILITACIÓN

Antecedentes problema del Alcohol en la comuna

- 177 persona ingresadas en los programas de tratamiento por consumo de Alcohol.
 - En el año 2011, según reporte de carabineros de Chile existe el siguiente reporte relacionado con la Ley de Alcoholes; Ley N° 19.925:
- DENUNCIAS**
- Ebriedad : 371
 - Ingerir en la vía pública : 314
 - Alcoholes patentados : 59
 - 63% señala que el consumo de alcohol es alto en la comuna
 - Alta oferta de alcohol en la comuna; siendo 202 locales con patentes de expendio de bebidas alcohólicas en nuestra comuna:


 ILSE ELENA ARAÑIS VILCHES
 DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL
 MINISTRO DE FE



PRINCIPALES CONSIDERACIONES DE LA LEY DE ALCOHOLES

• **PROHIBE CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS EN LUGARES DE USO PÚBLICO Y ESTABLECE SANCIONES POR CONTRAVENCIÓN**

• **SANCIONA A QUIENES SE DESPLAZAN EN LA VÍA PÚBLICA O EN LUGARES DE LIBRE ACCESO AL PÚBLICO EN MANIFIESTO ESTADO DE EBREDAD**

• **PROHIBE EL INGRESO DE MENORES DE 18 AÑOS A CABARES, CANTINAS, BARES Y TABERNAS Y EL INGRESO DE MENORES DE 16 AÑOS A DISCOTECAS**

• **ESTABLECE FACULTAD DE NOTIFICAR JUDICIALMENTE A EXPENDEDORES DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS PARA QUE NO LA SUMINISTREN A UNA PERSONA HABITUADA A BEBER CON EXCESO**

• **EXISTENCIA DE PROGRAMA DE TRATAMIENTO Y REHABILITACIÓN PARA PERSONAS QUE PRESENTAN UN CONSUMO PERJUDICIAL DE ALCOHOL Y DEPENDENCIA DEL MISMO EN TODOS LOS SERVICIOS DE SALUD.**

• **VENTA, OBSEQUIO O SUMINISTRO A CUALQUIER TÍTULO A MENORES DE 18 AÑOS**

• **CLAUSURA DEFINITIVA POR PELIGRO PARA LA TRANQUILIDAD O MORAL PÚBLICA**

• **PROHIBICIÓN DE CONSUMO Y CONDUCCIÓN VEHÍCULOS, LEY TOLERANCIA.**

PREVENCIÓN

EDUCACIÓN

Principales Actividades:

➤ Distribución de material actitud a 57 Establecimientos, lo que se traduce en 7.713 textos entregados de manera gratuita

➤ Capacitaciones a establecimientos programa actitud: 6 Establecimientos capacitados a la fecha (Liceo Bicentenario, Escuela Clorindo Alvear, Escuela Rosita O' Higgins, Colegio Manso de Velasco y Escuela Octavio Palma Pérez).

➤ Inscribir a establecimientos educacionales programa actitud año 2014

➤ Realización de competencias preventivas en establecimientos educacionales (Liceo Claudina Urrutia, Liceo Nuestra Señora de las Mercedes, Liceo Ascención Jara, Escuela Clorindo Alvear, Escuela Barrio Estación) 6 Establecimientos participan de curso de formación preventiva sobre alcohol (59 básicos)

➤ Certificación de Escuelas (Blanco Encalada)

➤ Seguimiento Certificación de Escuelas (Liceo Claudina Urrutia, Liceo Pedro Aguirre Cerda, Escuela Porongo, Escuela Barrio Estación)

PREVENCIÓN

EDUCACIÓN

➤ Nuevo Programa en nuestra comuna. Denominado "Chile Previene en la escuela".

Intervención en los siguientes establecimientos:

- Escuela Barrio Estación
- Escuela Porongo
- Escuela Blanco Encalada

➤ Objetivo del Programa:

1. Disminuir el consumo de drogas y alcohol
2. Disminuir la violencia escolar
3. Disminuir la deserción escolar

Duración de 4 años.



ILSE ELENA ARANIS VILCHES
DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE



PROGRAMA TRABAJAR CON CALIDAD DE VIDA

1 Empresa inicia el programa TCV, con su política escriturada

Empresa Envases del Maule

Seguimiento a Empresas e Instituciones que cuentan con el Programa TCV.

Servicios Agrícolas Frut Ltda.

Seguimiento a MIPE

Molino Mayo

1 MIPE nueva trabaja en prevención

Ferretería Villanueva

Desarrollo de Habilidades Preventivas Parentales

Municipalidad de Cauquenes



ÁMBITO COMUNICACIONES

Principales Actividades:

✗ Campaña de Verano, se desarrollaron diversas actividades entre las que se destacan:

Escuelas de Verano: Rosita O' Higgins, Antonio Varas y Anibal Pinto: 60 niños/as

Ferias Libres, Terminal de buses, Locatarios de expendio de bebidas alcoholicas, piscina municipal.

Festival de los Barrios

Cobertura alcanzada: 252 beneficiarios



ISE ELENA ARANIS VILCHES
DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE



ÁMBITO COMUNICACIONES

➤ Día de la Prevención a nivel comunal:

Participantes: Escuela Porongo, Barrio Estación, Politécnico, Comisión Comunal de Drogas.

150 participantes aprox.

➤ Campaña Control 0 alcohol (Campaña de Verano, Fiestas Patrias, fin de año), en el mes de Febrero se contó con la ambulancia de SENDA en nuestra comuna

➤ Distribución de material de difusión a la fecha 645

➤ Difusión de actividades en medios de comunicación local: 39 publicaciones al mes de Junio: Radios, TV, páginas Web y Diarios (La Voz de la Provincia y Diario el Lector).



DÍA DE LA PREVENCIÓN



AMBULANCIA DE SENDA
CONTROL 0 ALCOHOL.




SECRETARIA MUNICIPAL
ILSE ELENA ARANIS VILCHES
DIRECTORA SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE



En Linares:



GESTIÓN TERRITORIAL

Principales Actividades:

➤ Implementación Política Local de drogas:

Capacitación a organizaciones sociales: Porongo, los Conquistadores, Javiera Carrera.

Encuentro con padres y apoderados de los diversos colegios de la comuna:

Participaron 20 Apoderados, de diversos establecimientos de la comuna tales como: Esc. Barrio Estación, Esc. Horizonte, Liceo Claudina Urrutia, Esc. Los Conquistadores, Esc. Independencia, Esc. Rosita O'Higgins, Colegio Santa Adriana, Colegio Blanco Encalada, Esc. Santa Adriana, Liceo Pedro Aguirre Cerda.

➤ Asesoramiento a organizaciones sociales en la postulación a Proyectos en prevención, financiados por SENDA.

Proyectos: Junta de Vecinos los Conquistadores, Arturo Prat y Centro de padres y apoderados Liceo Nuestra Señora de las Mercedes

TRABAJO EN JUNTAS DE VECINOS



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
SECRETARIA MUNICIPAL
ILSE ELENA ARAMIS VILCHES
DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE



ENCUENTRO COMUNAL DE PADRES Y APODERADOS



GESTIÓN TERRITORIAL

Encuentro de jóvenes a nivel comunal:

Participación de 34 alumnos, de diversos establecimientos de la comuna tales como: Liceo Antonio Varas, Liceo Inmaculada Concepción, Liceo Ascensión Jara Segura, Liceo Nuestra Señora de las Mercedes, Liceo Bicentenario, Liceo Claudina Urrutia y Liceo Pedro Aguirre Cerdá.

ENCUENTRO DE JÓVENES



VICEPRESIDENTE CONSEJERO SR. VALDES: Cede la palabra a los Consejeros y Consejeras para realizar consultas sobre el tema presentado.

SR. ROMERO: Consulta cuales serían los pasos a seguir para que el programa SENDA pueda llegar a los clubes deportivos.

ENCARGADA SENDA CAUQUENES (SRA. CRISTINA ARAVENA): Responde que está disponible la atención en el Hospital de Cauquenes, con un número limitado de 15 cupos, y que está el servicio de atención ambulatoria que entrega el CESFAM Armando Williams. Agrega que en Marzo de cada año son las postulaciones.

SR. ROMERO: Consulta si SENDA puede ayudar en la presentación de proyectos y si es el nivel regional quien evalúa.

ENCARGADA SENDA CAUQUENES (SRA. CRISTINA ARAVENA) : Manifiesta que existe la disposición por parte de la Oficina SENDA Cauquenes, en poder trabajar en conjunto para la presentación de proyectos, pero es la Dirección Regional, quien decide los proyectos a ejecutar.

SR. ROMERO: Da a conocer que dentro de los clubes deportivos están sus hinchas, los cuales muchos de ellos tienen problemas de alcoholismo, personas que no cuentan con la información del programa SENDA, opción que vendría a ayudarlos en su rehabilitación.

ENCARGADA SENDA CAUQUENES (SRA. CRISTINA ARAVENA): Da a conocer que también se cuenta con el servicio de una psicóloga para apoyar la rehabilitación e indica que se encuentran trabajando en la Sala N° 8 donde se encuentra actualmente el Departamento

SECRETARÍA MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
DIRECTIVA SECRETARÍA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE



de Desarrollo Comunitario y que el teléfono de Contacto es 92816424, con correo electrónico previene.cauquenes@senda.gov.cl.

SR. FLORES: Consulta como se podría atender a una mayor cantidad de personas si la cantidad de cupos ha sido excedida.

ENCARGADA SENDA CAUQUENES (SRA. CRISTINA ARAVENA): Explica que en la situación consultada por el Consejero Sr. Flores, es posible aumentar la cantidad de cupos, dado a que existen los respaldos para una mayor asignación de recursos.

SR. ROMERO: Consulta sobre la estrategia a seguir para abordar situaciones de alcoholismo severo, las que claramente están insertas en el círculo social.

VICEPRESIDENTE CONSEJERO SR. VALDÉS: Consulta por la estadística de alcoholismo detectada por SENDA.

ENCARGADA SENDA CAUQUENES (SRA. CRISTINA ARAVENA): Responde que el 34% de los jóvenes consumen alcohol una vez a la semana, y que el consumo es similar entre géneros, además explica, que incluso un porcentaje importante de ellos consumen alcohol cinco veces al mes, considera que es necesario reforzar el cumplimiento de la Ley de Alcoholes, en especial con algunos tips en lugares de uso público.

VICEPRESIDENTE CONSEJERO SR. VALDÉS: Señala que uno de los grandes focos de alcoholismo en Cauquenes está en calle Balmaceda esquina San Francisco y consulta sobre la cantidad de patentes de alcoholes que se han autorizado en la Comuna.

DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL (SRA. ILSE ARANÍS): Da a conocer que las patentes que han sido otorgadas, se han permitido ya que cuentan con toda la documentación necesaria para el correcto funcionamiento del establecimiento.

VARIOS:

VICEPRESIDENTE CONSEJERO SR. VALDÉS: Cede la palabra a los Consejeros y Consejeras para exponer diversos temas en relación a sus funciones.

TITULO II

RECLAMO CONSEJERO SR. GUTIERREZ.

SR. GUTIERREZ: Expresa su decepción respecto al COCORSOCI, ya que el Sr. Alcalde no manifiesta interés en participar de las Sesiones de Consejo.

SR. SALGADO: Apoyando las palabras del Consejero Sr. Gutiérrez, hace ver que tampoco se les ha capacitado.

VICEPRESIDENTE CONSEJERO SR. VALDÉS: Comenta que es necesario entender que el Consejo de Organizaciones pertenece a todos y que no se debe decaer por la ausencia de algún miembro y recuerda que el objetivo es trabajar por la Comunidad.


SECRETARIA MUNICIPAL
ILSE ELENA ARANIS VILCHES
DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE



SRA. FAUNDEZ: Agrega que es necesario proyectar el trabajo para el año siguiente en forma positiva.

SR. ROMERO: Considera que existen responsabilidades compartidas, un ejemplo de ello fue la situación vivida con el "Comité del Pino Huacho", lo que no fue seguido por el COCORSOCI.

Cree que lo importante es que se reviva la cantidad de reuniones anuales que debe tener el COCORSOCI.

Consulta por el presupuesto 2014, materia que debiera ser de conocimiento de este organismo.

DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL (SRA. ILSE ARANIS): Informa que en la próxima reunión será entregado el presupuesto municipal 2014, que está para análisis del Concejo Municipal.

TITULO III SITUACION SOCIAL.

SR. GUTIERREZ: Presenta su preocupación respecto de la situación de vivienda en que se encuentra la Consejera Sra. Hernández.

VICEPRESIDENTE CONSEJERO SR. VALDÉS: Da a conocer que los Consejeros y Consejeras, han presentado su apoyo a la Consejera y que hoy en día se está viendo la posibilidad de apoyarle con la instalación eléctrica para su casa.

TITULO IV CONTROL DE LA POBLACION CANINA EN LA COMUNA.

VICEPRESIDENTE CONSEJERO SR. VALDÉS: Presenta su inquietud en lo que se refiere a la tenencia responsable de perros, ya que cree debe haber una cultura respecto a que se debe evitar el aumento de la población canina vagabunda y el cuidado con las defecaciones en lugares públicos.

SR. ROMERO: Expresa que debería revisarse la ley respecto al manejo de mascotas y si existe una ordenanza en la Comuna.

DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL (SRA. ILSE ARANÍS): Responde que no existe una ordenanza referida a la tenencia de mascotas en la Comuna y propone que para iniciar los primeros pasos en una propuesta de reglamentación comunal, sería bueno conocer el aporte social que hace la Fundación Protectora Canina GEA.

TITULO V CARTA AL CONSEJO DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL.

VICEPRESIDENTE CONSEJERO SR. VALDÉS: Presenta carta de las Señoras Raquel Manríquez González y Sra. Nancy Espinoza Vallejos, en donde solicitan el apoyo del Consejo de Organizaciones, para la propuesta de nombramiento de que el Hospital San Juan de Dios de Cauquenes, lleve el nombre de Hospital Doctor Aguilés Rodríguez Sandoval.

SECRETARIA MUNICIPAL
ILSE ELENA ARANIS VILCHES
DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE



SR. ARAVENA: Manifiesta su inquietud frente al nombramiento del Hospital, dado a que entiende nos está bajo la administración Municipal.

TITULO VI

FORMACION DE MICROBASURALES DENTRO DE LA COMUNA.

VICEPRESIDENTE CONSEJERO SR. VALDÉS: Presenta su inquietud en lo que se refiere al tema de los microbasurales lo que cree debe analizarse en los distintos sectores urbanos y rurales.

SR. SALGADO: Presenta su preocupación por la acumulación de basura en el sector conocido como "las calicheras".

SRA. HERNANDEZ: Expresa su inquietud por los microbasurales existentes en el sector del cruce del paso peatonal hacia la "Población Fernández".

VICEPRESIDENTE CONSEJERO SR. VALDÉS: Propone se consulte a las bases de cada uno de los Consejeros y Consejeras, posibles microbasurales en distintos puntos de la Comuna, para ser presentados oficialmente en reuniones de Consejo.

SRA. MATUS: Expresa la necesidad de una mayor cantidad de contenedores de basura, en virtud del aumento de la población en ese sector.

TITULO VI

FELICITACION AL VICEPRESIDENTE CONSEJERO SR. VALDÉS.

SR. GUTIERREZ: Presenta felicitaciones en virtud del trabajo del Vicepresidente del Consejo Sr. Cesar Valdés y manifiesta sus deseos de trabajar en pos del bien de la Comuna a través del COCORSOCI.

VICEPRESIDENTE CONSEJERO SR. VALDÉS: Cierra la Sesión siendo las 14:15

**ILSE ELENA ARANIS VILCHES
DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE**

RESUMEN DE ACUERDOS:

1.- Se acordó aprobar el resumen ejecutivo de la Sesión Ordinaria N°8 del Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil de la Municipalidad de Cauquenes (COCORSOCI), de fecha 11 de Marzo de 2013.

CAUQUENES, 21 DE NOVIEMBRE DEL 2013.-

DISTRIBUCION:

- SR. ALCALDE
- SRS. CONSEJEROS
- ENCARGADA DE LEY DE TRANSPARENCIA

ARCHIVO:

- ACUERDOS CONSEJO COMUNAL DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL DE LA MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES AÑO 2013.-


**ILSE ELENA ARANIS VILCHES
DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE**